

Día: 26-10-2007.

Hora: 10:00.

Mérida, a 25 de septiembre de 2007. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

—————

EDICTO de 27 de septiembre de 2007 por el que se cita a las partes al Acto de Conciliación ante la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación de Cáceres. Expte.: 940/07.

Expediente: 940/07.

Demandante: José Carlos Madrid García.

Demandado: Ayuda Domiciliaria Cáceres, S.L.

Por el presente, en virtud de lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto Ley 5/1979, de 26 de enero, sobre de creación del Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación (B.O.E., 6 de febrero), y en relación con el art. 59 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (B.O.E. 11 de abril), se cita al demandado mencionado, en ignorado paradero, al Acto de Conciliación que para conocer sobre reclamación de cantidades se celebrará en la Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación, en C/ Gómez Becerra, 21 (Dirección Provincial de Turismo)-Cáceres.

Día: 06-11-2007.

Hora: 09:30.

Mérida, a 27 de septiembre de 2007. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2007, de la Secretaría General, para la contratación, mediante el sistema de concurso por procedimiento abierto, del suministro de “Material informático y digital audiovisual para el Proyecto Atenea”. Expte.: IN 02/07/01.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Informática.

c) Número de expediente: IN 02/07/01.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de material informático y digital audiovisual para el Proyecto Atenea.

b) Número de unidades a entregar: Según pliego de Prescripciones Técnicas.

c) División por lotes y número: No procede.

d) Lugar de entrega: Según Pliegos.

e) Plazo de entrega: 1 mes desde la firma del contrato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

e) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 36.492 euros (treinta y seis mil cuatrocientos noventa y dos euros) I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: Dispensada, en base al art. 35.1 del T.R.L.C.A.P.

Definitiva: 4% del precio de adjudicación, según art. 36.1 del T.R.L.C.A.P.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Consejería de Educación, Servicio de Informática.

b) Domicilio: C/ Santa Julia, n.º 5.

c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Teléfono: 924-00-75-50.

e) Telefax: 924-00-75-46.

Asimismo, se podrá consultar y obtener toda la documentación en la dirección electrónica <http://www.juntaex.es/consejerias/educacion/dg-politica-educativa/atenea-ides-idweb.html>

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.